

AVISO DE ADQUISICIÓN PARA CONTRATISTA INDIVIDUAL



NOTA ACLARATORIA N°1

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: IC 00116182 - 771 Consultor/a internacional para la elaboración del documento de proyecto “Consolidando políticas y acciones de biodiversidad y conservación de la tierra como pilares del desarrollo sostenible” a ser presentado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)

Con fecha 6 de febrero de 2019 se recibieron las siguientes consultas, las que se transcriben con sus correspondientes respuestas:

POSTULANTE A

Consulta 1. ¿Es posible acceder a los comentarios del STAP y Secretariado del GEF al PIF, como insumo para la elaboración de la propuesta?

RESPUESTA 1: los comentarios del STAP se encuentran en Anexo 1-STAP. A continuación, se transcriben los comentarios de EEUU como miembro del Consejo del GEF y respuesta otorgada a los mismos:

Comments from US Council Member:

Consolidating Biodiversity and Land Conservation Policies and Actions as Pillars of Sustainable Development (UNDP) (Uruguay, GEF ID 10081)

- A key feature of the project activities centers on advancing pilot sustainable production systems to combat land degradation on private livestock production lands, yet the PIF suggests that ‘land degradation in Uruguay is mainly due to intense rainfall’, which seems an incomplete explanation of the issue. Could the agency clarify their understanding of the drivers of land degradation in this system, so that Council members can adequately understand how the proposed activities plan on reversing or mitigating those drivers

Response

The main cause of water erosion is the kinetic energy of water falling on bare soil, which degrades the soil structure and disperses the soil due to the intensity of the rain and the existing slopes. The soil lacks vegetation cover at different times as a result of inappropriate management practices. Above all these include overgrazing of livestock, inadequate rotation of crops and pastures and poor management of stubble in agriculture.

The expansion of the agricultural and livestock areas and their intensification signifies an increase in these pressures. Furthermore, the phenomena associated with climate change in the region, which imply an increase in rainfall and especially of its variability and the occurrence of events of greater intensity, aggravate the erosive power of rainfall and require more rigorous management criteria. A more detailed assessment of the drivers of land degradation will be developed during the PPG stage and included in the final Project Document.

Consulta 2. ¿Dónde puede accederse a documentos/directrices específicas/actualizadas para la elaboración de proyectos PNUD-GEF?

RESPUESTA 2: se adjunta en Anexo 2 - el *template* para la elaboración de los Documentos de Proyecto PNUD – GEF.

Asimismo, en el website del GEFSec se pueden ubicar sus guías así como el *template* del CEO Endorsement Request Form:

<https://www.thegef.org/documents/project-and-program-cycle>

<https://www.thegef.org/documents/templates>: Full-sized Project CEO Endorsement Request Form

Consulta 3. ¿Cuál es la fecha estimada deseada para el envío del ProDoc y Solicitud de Aprobación del CEO del GEF? ¿Cuál es la fecha máxima para dicho envío? (...).

RESPUESTA 3: La fecha estimada para el envío del ProDoc y Solicitud de Aprobación del CEO del GEF es entre los 210 y 240 días calendario, contados a partir de la firma del contrato (prevista para marzo 2019). Ver cronograma en los Términos de Referencia, numeral VII. Plazos y cronograma de pago.

Consulta 4. ¿Se ha conformado el equipo para la fase PPG? En caso afirmativo, ¿qué perfiles técnicos lo integran?

RESPUESTA 4: Los llamados para los técnicos que trabajarán contratados para la elaboración del PRODOC se realizarán una vez se hayan contratado el Consultor Internacional y el Coordinador Local. En el IP hay una descripción de roles, entregables y calificaciones requeridas para estos técnicos.

Consulta 5. En el apartado referente a la primera misión a Uruguay se expresa: “En el transcurso de esta misión se deberá hacer hincapié en llegar a un acuerdo sobre el borrador del marco lógico del proyecto/indicadores/metás, estrategia del proyecto y avanzar en los aspectos relativos al cofinanciamiento y arreglos de gestión.” Como insumo clave para lograr esto en tiempo y forma, ¿existe un Modelo Conceptual y Teoría de Cambio preliminar desarrollados durante la elaboración del PIF? En caso afirmativo ¿sería posible acceder a ellos en esta etapa?

RESPUESTA 5: No hay un documento adicional al PIF que se haya elaborado.

Consulta 6. Entre las actividades esperadas del Consultor Internacional en los TdeR se menciona: Evaluar los sistemas existentes de monitoreo y evaluación de las instituciones relevantes para la biodiversidad en Uruguay, y proporcionar orientación para definir indicadores y cuantificar objetivos para rastrear el progreso y la efectividad del proyecto. ¿Cuál es el alcance de esta evaluación? (Una evaluación de estos sistemas ameritaría una consultoría específica).

RESPUESTA 6: El alcance de esta actividad es identificar de manera ordenada lo que diversas instituciones ya realizan de forma de, si corresponde, incorporar/integrar estos esfuerzos en el proyecto. En esta etapa no está previsto evaluar su desempeño.

A partir de la presente Nota Aclaratoria N°1, las respuestas otorgadas forman parte de las bases y condiciones del proceso IC 00116182-771.

Montevideo, 11 febrero de 2019